

**ADMISIÓN DE ESTUDIANTES CON ESTUDIOS UNIVERSITARIOS
SOLICITUDES DESISTIDAS**

Examinadas las subsanaciones y/o mejoras, así como las peticiones de desistimiento a solicitud del interesado, conforme y en aplicación del punto 5 del "Acuerdo del Rectorado de la Universidad de Málaga, de fecha 31 de mayo de 2017, por el que se inicia el procedimiento para la admisión de estudiantes con estudios universitarios españoles parciales o estudios universitarios extranjeros parciales o totales no homologados, que desean cursar en centros de dicha Universidad, durante el curso académico 2017/2018, enseñanzas conducentes a títulos universitarios oficiales de Graduado/a" y conforme al artículo 68.1 de la Ley 39/2016, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se relacionan las solicitudes excluidas:

| Interesado/a | Titulación solicitada |
|------------------------------|---|
| DURÁN PÉREZ, NICOLE MICHELLE | Graduada/o en Fundamentos de Arquitectura |
| GARCÍA ÁLVAREZ, JOSÉ JESÚS | Graduada/o en Fundamentos de Arquitectura |
| KAKORIN, VLADISLAV | Graduada/o en Fundamentos de Arquitectura |
| MARTÍN GARCÍA CRISTINA | Graduada/o en Fundamentos de Arquitectura |
| ROSA LEVY, YESHUAH | Graduada/o en Fundamentos de Arquitectura |

Málaga, a 6 de septiembre de 2017
EL DIRECTOR

